



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Cuarenta y Siete (47) Civil del Circuito de Bogotá D.C.
ACUERDO NO. PSAA15-10414
Carrera 9 No 11-45 Piso 6° Edificio Virrey Torre Central
TEL: 2840341
Correo institucional: j47cctobt@endoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE ESTE PROCESO Y QUE MAS ADELANTE SE DETERMINA, PARA QUE CONCURRAN A ESTE DESPACHO JUDICIAL Y SE HAGAN PARTE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTE DE SURTIDO EL PRESENTE EMPLAZAMIENTO EN EL PROCESO **ORDINARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO** No. 110013103007**2011-0049000** de MARIA IGNA HERNANDEZ FERNANDEZ contra LUIS ALFONSO GAITAN MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.

SE LE(S) ADVIERTE QUE SI NO COMPARECEN A NOTIFICARSE DEL AUTO: ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2011, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN EL ART. 407 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, EL JUZGADO LE(S) NOMBRARÁ UN **CURADOR AD-LITEM** CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN Y SE PROSEGUIRÁ EL PROCESO HASTA SU TERMINACIÓN.

DATOS EXTRAIDOS DE LA DEMANDA: “EL BIEN OBJETO DEL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., INMUEBLE DEL SECTOR ALFONSO LÓPEZ – BARRIO VILLA HERMOSA, MARCADO EL LOTE DE TERRENO CON EL NÚMERO SIETE (7) DE LA MANZANA SEIS U OCHENTA Y CINCO (6 U 85) DEL CITADO BARRIO DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA CON EL NÚMERO NOEVENTA Y CUATRO – CUARENTA Y OCHO (94-48) SUR DE LA CARRERA SEXTA F ESTE (6ª F ESTE), CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 72.50MTS², COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: **POR EL NORTE:** EN EXTENSIÓN DE DOCE METROS DIEZ CENTÍMETROS (12.10 MTS) CON EL LOTE OCHO (8) DE LA MISMA MANZANA. **POR EL SUR:** EN EXTENSIÓN DE DOCE METROS DIEZ CENTÍMETROS (12.10 MTS) CON EL LOTE CINCO (5) DE LA MISMA MANZANA. **POR EL ORIENTE:** EN EXTENSIÓN DE SEIS METROS UN CENTÍMETRO (6.01 MTS) CON EL LOTE VEINTIOCHO (28) DE LA MISMA MANZANA. **POR EL OCCIDENTE:** EN CINCO METROS NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (5.99 MTS) CON LA CARRERA 6 F ESTE.”

EL BIEN DESCRITO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. **50S – 40345851**.

DATOS EXTRAIDOS DEL DICTAMEN PERICIAL DEL PERITO EDER SMITH TAFUR LOZANO: “UBICACIÓN EL INMUEBLE CASA SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRERA 6 F ESTE NUMERO 91-58 SUR, BARRIO COMUNA ALFONSO LOPEZ, LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., ZONA SUR DE LA CIUDAD; LA CASA TIENE 72 M2 EN LOTE O TERRENO, CON MEDIDAS DE 6.00 METROS DE FRENTE POR 12.00 METROS DE FONDO.LINDEROS: **POR EL NORTE:** CON PARED QUE LO SEPARA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA KR 6 F ESTE # 91.52 SUR, EN EXTENSION DE 12 METROS **POR EL SUR:** CON PARED

QUE LO SEPARA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA KR 6 F ESTE # 91-66 SUR EN EXTENSIÓN DE 12 METROS POR EL ORIENTE: CON PARED QUE LO SEPARA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA KR 7 ESTE 6 F ESTE # 91-63 SUR, EN EXTENSIÓN DE 6 METROS POR EL OCCIDENTE: SU FRENTE Y ENTRADA PRINCIPAL, CON LA KR 6 F ESTE, EN EXTENSIÓN DE 6 METROS CENT: CON PLACA ESTRUCTURAL QUE LO SEPARA DEL ESPACIO EXTERIOR NADIR: CON PLACA ESTRUCTURAL QUE LO SEPARA DEL SUBSUELO.”

PARA LOS FINES INDICADOS EN EL ART. 407, NUMERALES 6 Y 7 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE HOY **21 DE OCTUBRE DE 2021** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

Firmado Por:

Martin Augusto Sarmiento Posada
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 47
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c627f2a00894b0e67b4b50e73fe5aebb29124ccb21a87a7e1809e89513c2a566

Documento generado en 20/10/2021 10:43:23 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>